ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-7315
Fecha: 22/02/2024 10:03:55 AM
Destino: 420-DOF

MEMORANDO

Para: NATALIA ROMAN DUQUE
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO

De: CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Asunto: CESION DE CONTRATO 1477-2023 DE MONICA POLANIA BETANCOURT PARA LUCILA DOTTOR-DENTRO DEL PROYECTO 7767

Respetada doctora Román,

Con el fin de apoyar el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 17 del Decreto Distrital 413 de 2016, por medio del presente solicito de manera atenta se realice la Cesión del Contrato SCJ-1477 de 2023 suscrito por la señora MONICA PILAR POLANIA BETANCOURT con cédula de ciudadanía 1.022.330.990 como CONTRATISTA CEDENTE, y la señora LUCILA DOTTOR MONTOYA con cédula de ciudadanía 1.014.196.087 como CONTRATISTA CESIONARIO.

Anexo envío la documentación solicitada en el listado de chequeo y:

- Solicitud Cesión
- Justificación de la Cesión
- Certificado de Idoneidad
- Los soportes contractuales de la cesionaria LUCILA DOTTRO MONTOYA

Lo anterior, con el fin de apoyar el proyecto de Inversión 7767 “Fortalecimiento de Estrategias para la Materialización de las Disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá”.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Cordialmente,



ALEJANDRO REYES LOZANO

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

ASESOR DE DESPACHO

c.c.e.:
Anexos: 4

Elaboró: ELIAS ABUCHAR DUQUE-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Revisó: JENNIFER BOTERO REYES-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA |
Aprobó: ALEJANDRO REYES LOZANO-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-10438
Fecha: 14/03/2024 06:19:58 PM
Destino: 420-DOF

MEMORANDO

Para: NATALIA ROMAN DUQUE
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO

De: CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Asunto: ALCANCE AL RADICADO 3-2024-7315 DEL 22-02-2024 CESION CONTRATO 1477-2023

Respetada doctora Román,

De manera atenta me permito dar alcance al memorando 3-2024-7315 del 22-02-2024, con el fin de realizar la cesión del Contrato SCJ-1477-2023 suscrito por la señora MONICA PILAR POLANIA BETANCOURT con cédula de ciudadanía 1.022.330.990 como CONTRATISTA CEDENTE y la señora LUCILA DOTTOR MONTOYA con cédula de ciudadanía 1.014.196.087 como CONTRATISTA CESIONARIO.

Anexo envío la documentación solicitada en el listado de chequeo y:

- Solicitud Cesión
- Justificación de la Cesión
- Certificado de Idoneidad
- Los soportes contractuales de la cesionaria LUCILA DOTTRO MONTOYA

Lo anterior, con el fin de apoyar el proyecto de Inversión 7767 “Fortalecimiento de Estrategias para la Materialización de las Disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá”.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Cordialmente,



ALEJANDRO REYES LOZANO
ASESOR DE DESPACHO

c.c.e.:
Anexos: 1

Elaboró: NESTOR FERNEY MEDINA TRIANA-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Revisó: NESTOR FERNEY MEDINA TRIANA-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA |
Aprobó: ALEJANDRO REYES LOZANO-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-10693
Fecha: 18/03/2024 08:39:18 PM
Destino: 420-DOF

MEMORANDO

Para: NATALIA ROMAN DUQUE
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO

De: CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Asunto: ALCANCE AL RADICADO 3-2024-10438 DEL 14-03-2024 CESION CONTRATO 1477-2023

Respetada doctora Román,

De manera atenta me permito dar alcance al memorando 3-2024-10438 del 14-03-2024, con el fin de realizar la cesión del Contrato SCJ-1477-2023 suscrito por la señora MONICA PILAR POLANIA BETANCOURT con cédula de ciudadanía 1.022.330.990 como CONTRATISTA CEDENTE y la señora LUCILA DOTTOR MONTOYA con cédula de ciudadanía 1.014.196.087 como CONTRATISTA CESIONARIO.

Anexo envío la documentación solicitada en el listado de chequeo y:

- Solicitud Cesión
- Justificación de la Cesión
- Certificado de Idoneidad
- Los soportes contractuales de la cesionaria LUCILA DOTTRO MONTOYA

Lo anterior, con el fin de apoyar el proyecto de Inversión 7767 “Fortalecimiento de Estrategias para la Materialización de las Disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá”.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Cordialmente,



ALEJANDRO REYES LOZANO
ASESOR DE DESPACHO

c.c.e.:
Anexos: 1

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

Elaboró: NESTOR FERNEY MEDINA TRIANA-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Revisó: NESTOR FERNEY MEDINA TRIANA-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA |
Aprobó: ALEJANDRO REYES LOZANO-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ